



**DISPONIBLE POR  
VIDEOCONFERENCIA**

## **ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

### **SINOPSIS**

La Administración de Contratos es un conjunto de actividades dirigidas a preparar, elaborar y controlar dichos documentos dentro de las Obras Públicas, coordinando adecuadamente las relaciones entre la Administración Pública y el contratista. Es necesario que tanto los funcionarios públicos como todos aquellos involucrados en la administración de contratos, cuenten con un apoyo en todo lo relacionado con la correcta práctica de Administración de Contratos de Obra e Infraestructura Pública, desde la perspectiva técnica, administrativa y legal.

### **OBJETIVO**

El objetivo esencial de este curso es que al término del mismo los participantes identifiquen y conozcan cada una de las fases estipuladas por la normatividad federal vigente, que les permita ejercer el control, administración y supervisión de los contratos a su cargo de una manera adecuada, en tiempo y en forma.

### **DIRIGIDO A**

Servidores públicos, personas de la iniciativa privada, así como investigadores, docentes y a personas interesadas en adquirir, actualizar y ampliar los conocimientos en los temas relacionados con la administración de contratos de obra pública.

### **TEMARIO**

<p><b>1.</b> Introducción al marco normativo para la administración de los contratos de obras públicas y servicios.</p> <p>1.1 Jerarquía del orden jurídico en el derecho mexicano</p> <p>1.2 Planeación de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas, su programación y presupuestación.</p> <p>1.3 Proceso de contratación para las obras públicas</p> <p>Formulación y elaboración de procedimientos de contratación</p> <p><b>2.</b> Etapa contractual y control administrativo de los contratos de obras públicas.</p> <p>2.1 Contratos de obras públicas</p> <p>2.2 Definición del contrato y su ámbito de aplicación.</p> <p>2.3 Contenido de un contrato</p> <p>2.4 Tipos de contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas.</p> <p>2.5 Control de cumplimiento de las especificaciones del contrato</p>	<p>2.6 Control de avance físico (programas) según contrato</p> <p>2.7 Control de avance económico (presupuesto) según contrato</p> <p>2.8 MANEJO Y CONTROL DE LOS ANTICIPOS</p> <p>2.9 CONVENIOS ADICIONALES (TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, CANTIDADES ADICIONALES)</p> <p>2.10 CONTROL Y VERIFICACIÓN DE GENERADORES, REVISIÓN DE ESTIMACIONES, APROBACIÓN Y FIRMA PARA TRÁMITE DE PAGO.</p> <p>2.11 PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS</p> <p>2.12 RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, ACTA CORRESPONDIENTE Y FIANZA</p> <p>2.13 FINIQUITO DE LA OBRA AL CONTRATISTA</p> <p>2.14 ACTA DE CIERRE ADMINISTRATIVO</p> <p>2.15 INFORME FINAL DE LA OBRA</p>
--	--